



Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Memoria histórica

la construcción del patrimonio a través de los relatos
orales

Año
2016

Autor
López, María Candela

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

López, M. C. (2016) *Memoria histórica*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Título: II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología

(AAS)

Pre ALAS 2017

LAS CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

HOY: PERSPECTIVAS, DEBATES Y AGENDAS DE

INVESTIGACIÓN

I Jornadas de Sociología de la UNVM

GT17.

Memoria histórica: La construcción del patrimonio a través de los Relatos Orales

López, María Candela

k.andel@hotmail.com

Universidad Nacional de Villa Maria

En el marco del proyecto de investigación denominado "Relevamiento del Potencial Cultural-Histórico de Villa Nueva (la del Paso de Ferreyra) Pedanía Villa Nueva, Cuenca del Tercero Abajo, Córdoba. Segunda parte", dir.: M.L.Gili, IAPCH-II se realizaron entrevistas a vecinos mayores de esa ciudad. El objetivo del mismo es tratar los relatos orales como fuentes de información que nos permitan conocer aquellas experiencias de vida que denotan la historia de la localidad y que no son tenidas en cuenta por las fuentes tradicionales. Entendiendo que el patrimonio local es una cuestión a definir por la comunidad que lo habita. En sus relatos, la visión acerca de la historia de la ciudad y su patrimonio, aparece íntimamente ligado con las relaciones sociales- culturales y vivencias adquiridas en el trabajo y el lugar que ocuparon en la comunidad.

Palabras Claves: Memoria- Historial Oral- Patrimonio.

Patrimonio e identidad

El Patrimonio cultural de todo lugar sintetiza un poco de la herencia cultural de toda una comunidad. Por eso la idea de Patrimonio, implica una selección de aquellos atributos que generan niveles de identificación con los habitantes de una comunidad, y en esa selección muchos otros atributos quedan fuera.

Prats (1998) sostiene que esta selección se trataría de la definición de un “nosotros del nosotros», es decir, una definición identitaria que realiza un grupo de sí mismo. Ahora cabe preguntarnos ¿Quién o quienes definen esa concepción del nosotros? ¿En base a qué criterios? ¿Qué idea del “nosotros” es la que se construye? ¿Esa idea representa la memoria y herencia histórica de toda una comunidad?

Varios actores intervienen en esta definición; pero Prats enfatiza que el proceso de selección y activación patrimonial es llevado principal e interesadamente por el poder político que busca legitimar una determinada construcción de identidad a partir de la adhesión que genere la misma en diversos sectores de una comunidad:

En este sentido Prats afirma: “El patrimonio cultural es una invención y una construcción social” (LLORENC PRATS, 1998: 63).

Construcción que se lleva a cabo por individuos determinados, principalmente aquellos relacionados a los poderes políticos que tienen el interés de imponer una determinada identidad. Según Mariano Garreta (2010) la identidad se puede definir como un conjunto de rasgos que le dan a un individuo o a un grupo una cierta forma de ser, una manera de estar en el mundo, o para decirlo más determinadamente, una personalidad característica. Entonces esos rasgos que ayudan a “ser” y “pertenecer” son legitimados por la idea de patrimonio, que al ser reproducidos van constituyendo una identidad.

El poder está involucrado en la selección de aquello “digno” de ser patrimonializado como así también en la construcción social del patrimonio y la identidad. Desde esta noción de patrimonio, damos cuenta que los bienes históricos de cada sociedad no pertenecen a todos, aunque intenten serlo formalmente. Los grupos se apropian de manera diferente y desigual de la herencia cultural.

García Canclini (1993) afirma que la diversa capacidad para relacionarse con el patrimonio depende de la desigual participación de los grupos sociales en su formación. En el discurso la noción de patrimonio cultural se ve limitado a lo tangible. Dentro de esa necesidad de inventar tradiciones, el patrimonio ha formado parte del aparato político ante la necesidad de los estados nacionales de ganar cohesión y una unidad nacional; pero también es un instrumento económico frente a la necesidad de generar ganancias, mediante el cual las complejidades culturales se ven transformadas en mensajes simplificados acerca de la identidad cultural que tiende a concentrarse solo en objetos simbólicos a expensas de formas populares de expresión cultural. (MELGAR, 2002:51)

Si bien el patrimonio busca ser unificador y abarcativo, idea proveniente del proceso de construcción del Estado-nación.; en realidad termina reproduciendo desigualdades y hegemonías.

Los sectores dominantes no sólo definen cuáles bienes son superiores y merecen ser conservados; sino también disponen de medios económicos e intelectuales, tiempos de trabajo y ocio para imprimir a esos bienes mayor calidad. (GARCÍA CANCLINI, 1993: 18).

Pérez de Cuéllar (1997) sostiene que la visión actual de patrimonio obedece a una visión única, sesgada, uniforme, simplista que se encuentra dominada por criterios estéticos e históricos referidos a un pasado lejano que privilegia a las elites, a lo masculino y a lo monumental más que lo doméstico, concede una mayor atención a las fuentes escritas que a las orales; y respeta lo ceremonial y sagrado más que lo cotidiano o lo profano.

Desde esta concepción de patrimonio hegemónico- hegemonzante; nos resultó interesante construir el patrimonio desde los relatos orales que distintos habitantes de una comunidad nos ofrecieron. Pero antes de eso nos preguntamos sobre la historia oral: ¿Qué es? ¿Es una fuente confiable? ¿Se encuentra validada científicamente?

La Historia Oral

La historia oral es una técnica muy utilizada para recuperar los testimonios de aquellos sujetos que presenciaron o protagonizaron un hecho histórico. La utilización de esta técnica parte de la recolección de testimonios de actores que tengan que ver con el proceso a estudiar y por eso, estos procesos deben ser contemporáneos.

Dora Schwarstein (2001) afirma que en realidad la historia oral es más que una técnica, es un medio para la producción de nuevos conocimientos. Los testimonios recolectados ofrecen los elementos para comprender como la gente piensa sobre ciertos eventos y cómo percibe su actuación en los mismos. Alessandro Portelli (1991) sostiene que las entrevistas de historia oral suelen revelar acontecimientos desconocidos o aspectos desconocidos de acontecimientos importantes para la historia de una determinada comunidad, arrojando luz sobre áreas inexploradas de la vida cotidiana de las clases no hegemónicas.

Cabe aclarar que existe una gran diversidad de estilos de hacer historia oral, en este sentido es definida como “El termino amplio que recubre una cantidad de relatos respeto de hechos no registrados por otro tipo de documentación, o cuya documentación se desea completar. Recogida por medio de entrevistas de variadas formas, ella registra la experiencia de un individuo o de diversos individuos de una misma colectividad. En este último caso, se busca la convergencia de relatos sobre un mismo acontecimiento o sobre un mismo periodo de tiempo” (PEREIRA DE QUEIROZ 1991:5).

El testimonio oral brinda la posibilidad de conocer tradiciones o costumbres de generaciones anteriores, pero la particularidad de esta fuente es que permite acercarse a aquellos actores sociales olvidados o no tenidos en cuenta por el acervo histórico.

La Historia Oral encarna el propósito social de la historia al introducir evidencias nuevas desde abajo, aportando datos históricos e incursionar sobre nuevos ejes de investigación a los que las demás fuentes no pudieron llegar.

La Historia realizada a partir de fuentes orales pretende, como cualquier método histórico, la comprensión de pasado y el estudio de los cambios, en este caso a través de la utilización de testimonios y recuerdos, considerando, eso sí, que son aspectos parciales y subjetivos de la realidad. Se trata de una reelaboración interactiva entre

entrevistador y entrevistado, en la que uno básicamente escucha lo que el otro dice y lo recoge en un soporte audio o audiovisual para poderlo estudiar con detenimiento y servirse de él para sus investigaciones o servir a las de otros. (MARINAS J. M. & SANTAMARINA, 1993)

Villa Nueva: Una aproximación territorial

Diferentes autores difieren sobre los límites de los pueblos originarios en la región, pero todos coinciden que la zona ejercía de frontera entre los ranqueles aculturados por los mapuches y entre los comechingones de las sierras.

A comienzos del siglo XIX, propietarios de la zona solicitaron al Gobernador Juan Bautista Bustos que decretara la creación de una localidad en la margen sur del río Tercero o Ctalamochita y éste accedió en octubre de 1826, recibiendo los terrenos donados por varias familias.

El historiador Granados asevera “... tenemos que por el límite oeste de Villa Nueva, constando cuatro cuadras rumbo este, sobre el río y dos leguas de fondo, fueron donadas por Juan Bautista Carranza y desde allí, hasta el límite este, dos cuadras más de frente al río por la totalidad de fondo, fueron donadas por seis personas, que las adquirieron a don Juan Bautista Carranza, pagando la suma de 25 pesos la cuadra, lo cual, según antecedentes de la época, era un precio bastante elevado para la época.” (PABLO GRANADOS, 2011:37)

El 11 de noviembre de 1857 se instaló la Municipalidad del Departamento de Río Tercero Abajo. En la primera reunión llevada a cabo ese mismo día, fue nombrado Presidente de la flamante municipalidad, Don Fernando Freytes.

Granador remarca que “El Gobierno Provincial reconoce la instalación de la municipalidad y queda enterado del nombramiento de su presidente, remitiendo al mismo tiempo cinco ejemplares de la Ley Municipal, con fecha 23 del mismo mes y año” (PABLO GRANADOS, 2011: 52)

Tiempo después, el 13 de Septiembre de 1871, los doctores Santiago Cortines y Eduardo Costa (diputados por San Juan y Buenos Aires respectivamente) presentan ante dicho órgano parlamentario un proyecto de ley que establecía la federalización de un

territorio en una u otra margen del Río III, en la provincia de Córdoba y en las inmediaciones de Villa Nueva o Villa María y con un área superficial que no exceda de 225 km cuadrados. El día 19 del mismo mes y año queda sancionada la Ley correspondiente. Anteriormente, el día 15 de septiembre, la ley fue remitida al Presidente Sarmiento; quien la veto de inmediato; pero la anulo con anterioridad a su puesta en vigencia, por consiguiente dicha ley no tiene valor alguno. Siete años después, Nicolás Avellaneda federaliza a la Ciudad de Buenos Aires, por tener la mejor posición geográfica-financiera gracias a los puertos que era lo que movilizaba económicamente al país en esa época.

En este contexto nuestra tarea fue trabajar con personas de la Comunidad de Villa Nueva, por medio de la entrevista y con el objetivo de que cada uno nos brindará desde su historia de vida y del lugar que ocupó en la comunidad, su “patrimonio”.

Según Halbwachs (2004), la historia es la colección de los hechos que más espacio han ocupado en la memoria de los hombres. Pero leídos en los libros, enseñados y aprendidos en las escuelas, los acontecimientos pasados son elegidos, cotejados y clasificados siguiendo necesidades y reglas que no eran las de los grupos de hombres que han conservado largo tiempo su depósito vivo.

En este sentido, nuestra motivación radica en poder a través de los relatos de personas adultas mayores, que en un pasado reciente, habitaron o habitan dichas localidades; reconstruir la historia de la ciudad

Una de las entrevistadas fue “Coca” una maestra jubilada. Nuestro interés en ella se basaba en que había trabajado durante casi toda su vida en un maternal, que fue muy importante en la Comunidad; pero que hoy ya no existe más o por lo menos no con las características de antes.

Pablo Granados (2011) explica que el materno infantil “Antonio Sobral” se creó durante la intendencia de Carlos Waldo Zanotti, gracias en gran parte al gobernador provincial de ese momento Justo Páez Molina.

El materno albergaba a todos aquellos niños y niñas, cuyas familias trabajaban fuera del hogar muchas horas y no podían satisfacer las necesidades de sus hijos. Esta institución no sólo se encargaba de brindarle apoyo escolar y ayudarlos en la realización

de las tareas; sino que también se encargaban de su alimentación, entretenimiento, vestimenta y asistencia médica o psicológica.

El método elegido para trabajar fue el método de la historia oral, o como lo define Laura Benavida (2001) una “narrativa conversacional.”

Benavida explica “Es conversacional pues la relación entre el entrevistador y el entrevistado se da a través de una conversación, y narrativa por la forma de exposición del entrevistado: la narración de una historia”. (BENAVIDA, PLOTINSKI, 2001: 23)

La historia oral nos permite conocer como la propia vida del entrevistado influye en lo narrado; y como desde esa experiencia que podemos tildar de “ámbito privado”, la persona va construyendo su patrimonio en relación a otros, sean sucesos históricos locales, actores o instituciones.

Dora Schwarzstein (2001) afirma que las historias particulares de personas reales que se recogen en las entrevistas sirven como punto de referencia para llegar a construir una visión de la sociedad y de procesos del pasado que trascienden su propia vida y la de la comunidad de la que son parte.

El hombre en tanto sujeto individual y social, crea y trasmite sus recuerdos desde esa doble condición. Boutzovi señala que “El recuerdo colectivo presupone la existencia del recuerdo individual y, sin la presencia de ambos elementos, la formación de la conciencia y por consiguiente de la memoria colectiva histórica resulta imposible” (ALEKA, BOUTZOVI, 1994: 2)

Algo más que una maestra...

A fines de agosto del 2014 llegamos a casa de Coca, ella nos recibió alegremente, ya le habíamos informado telefónicamente sobre nuestra visita. Luego de las presentaciones formales dimos comienzo a la entrevista.

Ella es una maestra jubilada, nacida en Villa María pero que a los veintidós años luego de casarse, se radica en Villa Nueva. En esta ciudad comienza a trabajar en una guardería que dependía del Consejo Protección al menor.

Al preguntarle cómo era el trabajo en la guardería, Coca nos respondió “... nosotras éramos como la maestra particular. Los chicos venían y tomaban el desayuno a la

mañana y después hacíamos las tareas o los deberes, antes se llamaban los deberes. Hacíamos los deberes con ellos, y se iban. Hacíamos el trabajo de la mamá”

En el materno trabajaban alrededor de veinte maestras, y los niños y niñas que asistían iban desde los cinco años hasta aproximadamente los doce años. Se acompañaba a los chicos durante el proceso escolar de nivel inicial y primario. Pero también durante varios años, asistieron chicos de nivel medio.

El materno llegó a tener en un momento casi cuatrocientos asistentes y con respecto a la situación familiar de esos niños, ella nos comentó “Yo siempre digo que eran pobres dignos. Sabes porque iban ahí? Para no dejarlos solos en casa. Porque la mamá trabajaba de servicio doméstico y el papá hacía changas de albañil o muchos eran empleados municipales. Pero todos tenían su casa, humilde pero tenían su casa”.

El materno era una institución que asistía a los niños no sólo con el apoyo escolar, sino también se les brindaba la alimentación y ayuda médica y psicológica. Pero esta institución no sólo se encargaba de asistir al niño en cuestiones indispensables sino que también había espacios para fomentar la recreación.

En relación a esta cuestión la entrevistada nos comenta “Hacíamos recreación si llovía por supuesto dibujos cosas así, pero los sabíamos llevar al río. En una época de las vacas gordas lo llevábamos a Mar del Plata. Muchos conocieron el mar gracias a eso, ¡uhhhh (recuerda) tengo anécdotas para contar!, por ejemplo también las sierras, Córdoba, La Calera. Qué se yo, era otra forma de trabajar con los chicos, nosotros teníamos otra forma de trabajar que la maestra común” (Coca, 2014)

Luego en la entrevista, decidimos ir más allá del materno y comenzamos a preguntarle sobre la ciudad; pero resultaba complicado, nuestras preguntas sobre su trabajo habían despertado muchos recuerdos en ella sobre las vivencias en esta institución. Esto desencadenaba en que toda la historia de la ciudad la relacionaba con el materno infantil y con los niños que allí asistían.

Cuando le consultamos sobre cuáles eran los lugares más significativos de Villa Nueva para ella, nos responde “Bueno acá el parque, una Glorieta, a la que íbamos con los chicos. Yo de mi trabajo tengo los mejores recuerdos, que pases y que ahora te digan señorita, a esta altura es lo más lindo que te pueda dar la vida viste? Porque lo hacíamos con cariño, yo veo que es muy diferente ahora a cuando yo trabajaba, los chicos, el

respeto, todo. Había también quienes nos insultaban, nos tiraba alguna cosa pero eran los menos. Viste?” (Coca, 2014)

Halbwachs (2004) sostiene que los procesos de la memoria son sociales, es decir la gente recuerda aquellos acontecimientos que ha repetido y elaborado en sus discusiones con otros. Es en la sociedad donde la gente adquiere sus memorias y éstas están enmarcadas por representaciones o “marcos sociales”.

Coca enfatiza mucho sobre el rol del materno en la Comunidad, del cual no sólo fue maestra durante muchos años sino también directora. Jelin (2002) afirma que la resignificación de los procesos históricos, se debe a la memoria de cada sujeto; entendiendo la misma como una construcción social narrativa que implica tener en consideración las propiedades de quién las narra, la institución que le otorga o niega el poder y/o autoriza a pronunciar las palabras.

Coca relata que “... había maestras, directoras muy agradecidas con nosotros y otras que nos criticaban, como en todas las cosas. Y bueno era de gran ayuda, actualmente me encuentro con madres de alumnos que fueron nuestros que me dicen; cuanta falta haría ahora tener el materno, que los chicos van si nada porque ahora todas las guarderías que hay ahora tienen niños hasta los tres años no más, después se terminó y hace falta que tengan un apoyo escolar.” (Coca, 2014)

Ella remarca el trabajo de la maestra del materno, que era diferente del trabajo de maestra de escuela “nosotras... maestras jóvenes teníamos 18 o 19 años todas, así que fue una experiencia para nosotros y luego, diferente para lo que habíamos estudiado y para los que nos habían preparado.” (Coca, 2014)

Luego la entrevistada recalca “... era otra la relación que teníamos con ellos, porque cada maestra también tenía un grupo de chicos más chica de lo que tiene una maestra de colegio” (Coca, 2014)

A lo largo de la entrevista, Coca nos cuenta de Villa Nueva realizando un entrecruzamiento entre su propia experiencia, la de sus compañeras y la de los distintos actores o vecinos que se relacionaron con ella por medio de su trabajo. Nos comenta de su relación con el intendente, con otras maestras, con un gobernador, con el cura, con los comerciantes de la ciudad; todos estos actores en relación a cuestiones del materno.

Ejemplo: “La guardería en la que yo estuve fue en la época de Carlos Zanotti (intendente), el edificio lo hizo él y para colaborar si vos llamaba que te pintará y eso lo hacían para mantener la guardería; pero económicamente siempre dependimos del gobierno de la provincia.”

Cuando le preguntamos sobre su trabajo como directora, nos recalca el mayor grado de responsabilidad que tenía, ya no se encargaba sólo de atender a los niños, sino también de gestionar los recursos para a esos chicos no les faltara nada.

En relación a esto ella afirma: “No ya tenía otra responsabilidad, había secretaria también porque al darle de comer a los chicos tenías que hacer todas las compras y también se le daba los útiles escolares, así que era un trabajo difícil el de la directora y el de la secretaria también. (Risitas) Pienso que ahora no deben hacer nada, pero antes era todo por concurso de precios, había que llamar a los proveedores, hacer los concursos de precios el que cobraba, el pan, el almacén, la leche, todo, todo.” (Coca, 2014)

En sus palabras se denota bastante nostalgia de aquella época, de los niños y niñas con los que compartía, del lugar que ocupaba y del rol que cumplía el materno en la Comunidad. Esto llevo a que Coca en su afán de seguir ayudando a los niños intentará continuar brindando apoyo escolar en una parroquia. Sobre esta experiencia ella nos cuenta “... el Padre Hugo ya murió era un Italiano, un Franciscano, que hizo una capillita y ahí daba misa, y su idea era traer matrimonios para que estuvieran con los niños pero no alcanzo a disfrutar eso. Y yo fui a dar mucho tiempo particular, así para que hicieran los deberes los chicos... y yo te digo deje porque ya no sabía cómo enseñarles (risas). Todo es diferente ahora, el mecanismo es diferente.” (Coca, 2014)

La entrevistada, luego nos comenta que sus dos hijas también trabajan en educación, con las cuales siempre discute por los nuevos mecanismos de enseñanza. Coca, descontenta con esta nueva forma, nos relata “... Bueno mama pero le enseñan a razonar me dicen. Yo le digo que van a razonar, le digo yo, yo siempre me enoja. No, no esto es un desastre. Y necesitarían esa ayuda porque las mamás algunas no saben, algunas no

tienen ganas y otras no pueden porque están ocupadas. Y esa clase de chicos es la que anda deambulando, y que hacen cosas por todos lados.” (Coca, 2014)

Conclusión:

Con este trabajo nos interesa analizar de manera el patrimonio histórico es vuelve una construcción social que puede revalorizar rasgos que identifican a la memoria colectiva; pero que igualmente cada individuo guarda un margen de autonomía a la hora de construir su propio patrimonio basado en su posición social, sus relaciones, su experiencia.

El relato de Coca sobre la historia de Villa Nueva demuestra que el papel de un individuo en la sociedad es relevante al momento de contar la historia. Ella como maestra y directora jubilada del materno, es protagonista de su historia y desde ese lugar da cuenta de su pertenencia a la Ciudad.

La historia del materno, de quienes allí trabajaron, de los niños que allí asistían son representativos de la historia de la ciudad. Los elementos estructurales y el contexto social se vuelven factores determinantes a la hora de establecer rasgos identitarios.

En el relato de Coca, se aprecia estos rasgos identitarios en la individualización y diferenciación de su lugar con respecto a otros, que implica un modo de ver el mundo y un modo de sentirse parte de él. Muchos de los rasgos identitarios que son compartidos por todos aquellos que tuvieron algún tipo de relación con el materno.

Bibliografía

- BOUTZOVI, Aleka. 1994. Individualidad, memoria y conciencia colectiva: la identidad de Diamando Gritzona. En Historia y Fuente Oral.
- BENAVIDA, PLOTINSKY. 2001. Construcción del Archivo histórico escolar, una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales. En Historia Oral. Ediciones novedades educativas. Buenos Aires.
- CANCLINI, Néstor García.1993. Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En El Patrimonio cultural de México (E. Florescano, comp.) México. E.C. E
- GARRETA, BELLELI .2010. La Trama cultural “Textos de antropología y arqueología. Caligraf. Buenos Aires.
- GRANADOS, Pablo.2011. Villa Nueva: “Un pueblo con historia”. Biblioteca Popular “Luis Roberto Altamirano”.
- HALBWACHS, Maurice.2004. Memoria colectiva y memoria histórica. Puz. Prensa Universitaria de Zaragoza.
- JELIN, Elizabeth. 2002. Los trabajos de la memoria. Siglo XXI. España editores. Madrid.
- LLORENC, Prats.1998. El concepto de Patrimonio cultural. Universidad de Barcelona. “Política y Sociedad”. Madrid.
- MARINAS J. M. & SANTAMARINA. 1993. La historia oral: métodos y experiencias. Madrid, Debate.
- MELGAR, Ricardo.2002. Globalización y cultura en América Latina. Crisis de la Razón y de la axiología patrimonial. En Hernán Salas Quintana “Patrimonio Cultural, nación y diversidad” Instituto de Investigaciones Antropológicas- UNAM
- PERÉZ DE CUELLAR, Javier.1997. Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO, UNESCO, Naciones Unidas México, 387p. en Hernán Salas Quintana “Patrimonio Cultural, nación y diversidad” Instituto de Investigaciones Antropológicas- UNAM
- PEREIRA DE QUEIROZ, M. I. 1991. Relatos orales: do 'indizível' ao 'dizível'. En: M. I. Pereira de Queiroz (ed). (ed) . Las variaciones en la técnica de grabador en el registro de la información viviente. San Paulo: T. A. Queiroz, pp. 1-26.

PORTELLI, Alessandro.1991. Lo que hace diferente a la historia oral. En Dora Schwarzstein (comp.) La historia oral, CEAL, Buenos Aires.

SCHWARZSTEIN, Dora. 2001. Introducción al uso de la historia oral en el aula. Fondo de Cultura económica. Buenos Aires.